

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL (FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE CALIDAD, NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
Fecha de Inspección: 27.04.2015		Hora de inicio: 15:00 Hora de término: 21:33
Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Plan de Descontaminación para las localidades de María Elena y Pedro de Valdivia para el titular Sociedad Química y Minera de Chile S.A., correspondiente al DS N° 164/1999 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República (MINSEGPRES).</i>		Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada : <i>Edificio Administración S/N, María Elena.</i>
Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>SQM INDUSTRIAL S.A.</i>		Domicilio: <i>Anibal Pinto 3228, Antofagasta</i>
RUT o RUN: <i>79.947.100-0</i>	Teléfono: <i>055-2412567</i>	Correo electrónico: <i>Ismael.aracena@sqm.com</i>
Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Ismael Aracena Novoa</i>		Domicilio de notificación por correo: <i>Anibal Pinto 3228, Antofagasta</i>
RUT o RUN: <i>10.381.240-2</i>	Teléfono: <i>055-2412779</i> <i>75788407</i>	Correo electrónico: <i>ismael.aracena@sqm.com</i>

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda).	
☒ Programada	☐ No programada Motivo: _____ Denuncia: _____ Oficio: _____ Otro: _____
Instrumento de Carácter Ambiental que regula el proyecto, actividad o fuente fiscalizada:	<i>DS N° 164/1999 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República (MINSEGPRES), modificado por DS 37/2004</i>
Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Verificación cumplimiento al Plan de Descontaminación para las localidades de María Elena y Pedro de Valdivia para el titular SQM INDUSTRIAL S.A., correspondiente al DS N° 164/1999 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República (MINSEGPRES).</i>

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso SI _____ NO ☒	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública SI _____ NO ☒	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI ☒ NO _____
3.4 Imprevistos <i>No aplica</i>		
3.5 Actividades Pendientes <i>No se consideran actividades pendientes</i>		

4. OBSERVACIONES

Se realiza reunión previa con personal de la empresa Sr. Atilio Narvaez Paez, en calidad de Subgerente de Programas Sociales y Alexis Araya en calidad de operador de monitoreo.

En la reunión previa se indica el alcance de la fiscalización, enmarcada en el Plan de Descontaminación para las localidades de María Elena y Pedro de Valdivia. Se programa visita de terreno y recopilación de antecedentes.

En una primera instancia se visitan sectores relacionados con el Plan y posteriormente se reúne con D. Ismael Aracena en calidad de Subgerente Medio Ambiente Nitratos Yodo, para recopilación de antecedentes.

Se solicita a la empresa que toda la información aportada sea entregada en formato digital.

La información aportada corresponde a 6 carpetas con los archivos de las figuras siguientes.

Información aportada correspondiente a carpetas con los archivos de las figuras siguientes:				Nombre				Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño	1																				
Evaluación Sistemática y objetiva				28-04-2015 0:28				Carpeta de archivos																							
Informe Mantenición y calibración				28-04-2015 0:29				Carpeta de archivos																							
Informes mensuales Calidad del Aire				28-04-2015 0:25				Carpeta de archivos																							
Informes mensuales PDME				28-04-2015 9:46				Carpeta de archivos																							
Plan Operacional para el Control de Epis...				28-04-2015 9:37				Carpeta de archivos																							
Resúmenes mensuales de Emisiones y ca...				28-04-2015 0:43				Carpeta de archivos																							
6 Carpetas con información aportada por SQM												Carpeta Evaluación Sistemática y Objetiva																			
Nombre				Fecha de modifica...				Tipo				Tamaño				1															
Informe Anual Mantenición y Calibración...				27-04-2015 20:46				Adobe Acrobat D...				2.621 KB																			
												Nombre												Fecha de modifica...				Tipo			
												Libro Aviso Radial												28-04-2015 10:08				Adobe Acrobat D..			
												MA 065-04 Plan Operacional para el cont...												28-04-2015 8:51				Adobe Acrobat D..			
												Mail aviso Nivel-1 (05-Ene-2013)												28-04-2015 9:31				Adobe Acrobat D..			
												RES.Nº4043-2004 Deja sin efecto RES 531...												28-04-2015 9:35				Adobe Acrobat D..			
Carpeta Informe Mantenición y Calibración												Carpeta Plan Operacional para el control de episodios críticos																			
Nombre				Fecha de modifica...				Tipo				Tamaño																			
Carta GS038_15_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:18				Adobe Acrobat D...				2.437 KB																			
Carta GS060_15_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:21				Adobe Acrobat D...				2.450 KB																			
Carta GS075_14_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:02				Adobe Acrobat D...				1.752 KB																			
Carta GS091_15_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:23				Adobe Acrobat D...				3.135 KB																			
Carta GS119_14_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:04				Adobe Acrobat D...				1.534 KB																			
Carta GS123_15_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:24				Adobe Acrobat D...				2.414 KB																			
Carta GS155_14_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:06				Adobe Acrobat D...				1.539 KB																			
Carta GS182_14_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:07				Adobe Acrobat D...				2.414 KB																			
Carta GS220_14_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:08				Adobe Acrobat D...				2.667 KB																			
Carta GS274_14_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:11				Adobe Acrobat D...				2.491 KB																			
Carta GS303_14_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:13				Adobe Acrobat D...				3.148 KB																			
Carta GS353_14_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:14				Adobe Acrobat D...				2.467 KB																			
Carta GS385_14_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:15				Adobe Acrobat D...				2.841 KB																			
Carta GS411_14_Informe monitoreo MP1...				28-04-2015 0:16				Adobe Acrobat D...				3.043 KB																			
Carpeta Informes mensuales de calidad de aire												Carpeta Informes mensual PDME																			
Nombre				Fecha de modifica...				Tipo				Tamaño																			
Resumen Mensual Emisiones MP10 y cali...				28-04-2015 0:42				Adobe Acrobat D...				5 K																			
Resumen Mensual Emisiones MP10 y cali...				28-04-2015 0:43				Adobe Acrobat D...				5 K																			
Capeta Resumen mensual de emisiones y caliche procesado																															

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Órgano	Firma
MARCELA SELEME HERRERA	SEREMI DE SALUD ANTOFAGASTA	

6. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

En Terreno se constata lo siguiente:

Se visitan las instalaciones, señaladas en Art. N° 3 del Plan de Descontaminación, correspondientes a los sitios de operaciones, según las siguientes estaciones :

1. **Estación 1- Operaciones Transporte de caliche:** Al momento de la visita se constata que en el lugar solo se mantiene correa transportadora sin funcionamiento. Los rieles del transporte en ferrocarril fueron retirados.



Sitio en el que se ubicaban rieles del ferrocarril que transportaba caliche.

2. **Estación 2-Planta de Chancado y Clasificación:** Se constató que se encontraba sin operar. Se tomó registro fotográfico.



Planta de Chancado y Clasificación, planta denominada "El Toco".

- En el área de la planta de chancado, denominada El Toco, se constata presencia de tubos de PVC de alta densidad, dispersas en distintas áreas de la planta de chancado.



Tubos de PVC de alta densidad en planta de chancado El Toco.

- En el área de la planta de chancado, El Toco, se constata una piscina de agua, con letrero que indica: "Poza de Agua".



Piscina de agua con letrero que dice: "Poza de Agua": N 7529406 – E 0432024

- En el área de la planta de chancado, El Toco se constata patio de salvataje con almacenamiento de equipos y maquinarias en desuso.



patio de salvataje con almacenamiento de equipos y maquinarias en desuso.

- También se constatan tambores con acumulación de residuos.



Tambores con residuos en planta de chancado El Toco.

3. **Estación 3- Planta de Cristalización:** Se constata que no se encuentra operando. Se toma registro fotográfico y se georreferencia en coordenadas UTM, WGS 84.


Planta de cristalización
N: 7529764
E: 0431963

4. **Estación 4- Planta de Yoduro:** Se constata que no se encuentra operando, cercada por extremo oeste y este. Cuenta con letrero que señala "Planta Química". Se toma registro fotográfico y se georreferencia en coordenadas UTM, WGS 84.


Extremo Este: N 7529634 – E 0432197

Extremo Oeste: N 7529645 – E 0432023

5. **Estación 5- Planta Prilado:** Se encuentra sin operar .Se toma registro fotográfico y se georreferencia en coordenadas UTM, WGS 84



Planta de Prilado: N 7529886 – E 0432135

La empresa adjunta tabla consolidada sobre emisiones de material particulado respirable, periodo 2014 y enero a la fecha 2015 e incorpora el caliche procesado, las que no supera los valores de 180 ton/año.

Para el 2014 tiene un total acumulado de 20,99 (ton/año) y para el 2015 se tienen hasta marzo 4.95 (ton/año). Se adjuntan tablas resumen con sus cartas periodo 2014 y 2015.

Se adjuntan informes mensuales con cartas respectivas de los periodos 2014 y de Enero a Marzo 2015.

Artículo 4º bis:

a) Con objeto de proteger a la población residente en la localidad de María Elena, ante la superación de uno cualquiera de los niveles de concentración de material particulado respirable precedentemente indicados, que originan situaciones de emergencia ambiental, se deberá dar aviso a la población de tal situación y recomendar que se adopten las siguientes medidas:

- En situación de Nivel 1, que las personas más susceptibles (ancianos, embarazadas, niños menores de 5 años y personas con enfermedades respiratorias), eviten realizar actividades físicas en el exterior.
- En situación de Nivel 2, que adicionalmente, se evite la contaminación intra domiciliaria, poniendo especial atención en que no se fume en espacios cerrados, más aún, si estos son compartidos por personas consideradas susceptibles.
- En situación de Nivel 3, que adicionalmente, todas las personas minimicen las actividades físicas en el exterior y las personas consideradas susceptibles, permanezcan en sus casas o en un recinto cerrado.

Los avisos a la población deberán consistir, a lo menos, en comunicados radiales, comunicación a los liceos, escuelas, colegios y jardines infantiles, y a los establecimientos recreativos y deportivos del lugar. Asimismo, deberá informarse a la Municipalidad y demás autoridades públicas de María Elena.

Para este cumplimiento la empresa adjunta los siguientes antecedentes:

- Se mantiene lo informado en visita 2014 sobre registro del último aviso radial, realizado el 5 de Enero 2013, extraído del libro denominado Avisos radiales SQM Nitratos S.A. Medio Ambiente”.
- Correo electrónico de fecha 05 Enero 2013 que informa a la Municipalidad y Escuela D-133 sobre material partícula PM-10 alcanzó nivel 1 de episodio crítico, con recomendaciones para embarazadas, niños menores de 5 años, ancianos y personas con enfermedades respiratorias. (se adjunta correo).

Artículo 5º.-

La Sociedad Química y Minera de Chile S.A. entregará al Servicio de Salud de Antofagasta, la información de la red de monitoreo relativa a la concentración de material particulado respirable y de las condiciones meteorológicas, por medio de un sistema computacional en línea.

El sistema de monitoreo funciona en página <https://app.sqm.com/compartir> , cuyo accesos son:

usuario: SNS; clave: "archivo01. ".

Artículo 5º.-

"c) (...) La Sociedad Química y Minera de Chile S.A., deberá presentar al Servicio de Salud de Antofagasta dentro de los 30 días siguientes al inicio del Plan, para su aprobación, un Manual de Operación, Mantenimiento, Calibración y Aseguramiento de Calidad de la Red de Monitoreo.

La empresa para este cumplimiento aporta los siguientes antecedentes:

- Carta de fecha 01.06.1999 que presenta el Manual de Operación, Mantenimiento, Calibración y Aseguramiento de Calidad de la Red de Monitoreo.

Artículo 5º.-

La Sociedad Química y Minera de Chile, encargará una evaluación anual sistemática y objetiva de la red de monitoreo de material particulado respirable, de la determinación de la emisión de material particulado respirable y de la eficiencia de los equipos para el control de emisiones, la que deberá ser presentada al Servicio de Salud de Antofagasta.

Para el periodo 2014, ya fue realizada la evaluación anual por SQM durante el primer trimestre 2015, no obstante aun no ha sido enviada a Salud por encontrarse en revisión.

Se adjunta carta GS 293/14 de fecha 22.09.2014 e informe que fue recepcionado por Oficina de Partes de la Autoridad Sanitaria el 22 Septiembre 2014, con el informe evaluación anual sistemática y objetiva de la determinación de emisión de material particulado respirable y de la eficiencia de los equipos para el control de emisiones del Plan de Descontaminación María Elena.

Se calculan las emisiones, con valores teóricos de eficiencia para aquellas fuentes que se encuentran en operación y se indican las fuentes que se encuentran sin operar.

Las Actividades del inventario de emisiones que se desarrollarán durante el 2014 corresponden a las mismas que se realizaron durante el 2013, es decir Tránsito vehicular de María Elena, Operación Planta de Yoduro en María Elena y Operación de planta de neutralización en María Elena.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA

El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta: SI ☒ NO ☐	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos): <i>Ismael Arcena Novoa</i> RUN:10.381.240-2 Firma encargado actividad:
--	--

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL (FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE CALIDAD, NORMAS DE EMISIÓN Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES		
Fecha de Inspección: 28.04.2015		Hora de inicio: 9:00 Hora de término:
Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>Plan de Descontaminación para las localidades de María Elena y Pedro de Valdivia para el titular Sociedad Química y Minera de Chile S.A., correspondiente al DS N° 164/1999 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República (MINSEGPRES).</i>		Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada : <i>Edificio Administración S/N, María Elena.</i>
Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: <i>SQM INDUSTRIAL S.A.</i>		Domicilio: <i>Anibal Pinto 3228, Antofagasta</i>
RUT o RUN: <i>79.947.100-0</i>	Teléfono: <i>055-2412567</i>	Correo electrónico: <i>Ismael.aracena@sqm.com</i>
Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: <i>Ismael Arecena Novoa</i>		Domicilio de notificación por correo: <i>Anibal Pinto 3228, Antofagasta</i>
RUT o RUN: 10.381.240-2	Teléfono: 055-2412779 <i>75788407</i>	Correo electrónico: ismael.aracena@sqm.com

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda).	
☒ Programada	☐ No programada Motivo: _____ Denuncia: _____ Oficio: _____ Otro: _____
Instrumento de Carácter Ambiental que regula el proyecto, actividad o fuente fiscalizada:	<i>DS N° 164/1999 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República (MINSEGPRES), modificado por DS 37/2004</i>
Objeto de la Inspección Ambiental:	<i>Verificación cumplimiento al Plan de Descontaminación para las localidades de María Elena y Pedro de Valdivia para el titular SQM INDUSTRIAL S.A., correspondiente al DS N° 164/1999 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República (MINSEGPRES).</i>

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN		
3.1 Existió oposición al ingreso SI _____ NO ☒	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública SI _____ NO ☒	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI ☒ NO _____
3.4 Imprevistos <i>No aplica</i>		
3.5 Actividades Pendientes <i>No se consideran actividades pendientes</i>		

4. OBSERVACIONES

Se recopilan antecedentes respecto de las estaciones de monitoreo de calidad de aire con D. Ismael Aracena, en calidad de Subgerente Medio Ambiente Nitratos Yodo y se programa visita a estaciones de monitoreo en conjunto con D. Alexis Araya en calidad de Operador de Monitoreo.

Se solicita a la empresa que toda la información aportada sea entregada en formato digital.

La información aportada corresponde a los siguientes carpetas de archivos :

 Acreditación y calibración SERPRAM	28-04-2015 14:55	Carpeta de archivos
 Informe Mantención y calibración	28-04-2015 0:29	Carpeta de archivos
 Manual de Mantención y Operación	28-04-2015 13:17	Carpeta de archivos
 Planificación funcionamiento estaciones ...	28-04-2015 14:53	Carpeta de archivos

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado con el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Órgano	Firma
MARCELA SELEME HERRERA	SEREMI DE SALUD ANTOFAGASTA	

6. HECHOS CONSTATADOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

6.1.- Se visitan las instalaciones de monitoreo de calidad de aire y se constata lo siguiente en ambas estaciones de monitoreo con representatividad poblacional:

- Se encuentran operativas.
- Se verifican documentación que se maneja en las estaciones
- Se verifican condiciones de seguridad, la que cuenta con extintor de incendio con fechas vigentes de expiración.

6.2.- En estación Iglesias se constata lo siguiente:

- Ubicación Coordenadas UTM, Datum WGS84: N 7528861 y E 431966
- Cuenta con Bitácora de terreno.
- Cuenta con Programa de actividades.
- Cuenta con acceso restringido.
- Cuenta con generador (7.5 Kva), de respaldo de energía eléctrica, equipo acondicionador, extintores y señalética de seguridad.

6.2.- En estación Hospital se constata lo siguiente:

- Ubicación Coordenadas UTM, Datum WGS84: N 7529201 y E 0431555
- Cuenta con Bitácora de terreno.
- Cuenta con Programa de actividades.
- Cuenta con acceso restringido.
- Cuenta con generador (7.5 Kva), de respaldo de energía eléctrica, extintores y señalética de seguridad..

Se toma registro fotográfico.

6.3.- Artículo 5º: "c) (...) La Sociedad Química y Minera de Chile S.A., deberá presentar al Servicio de Salud de Antofagasta dentro de los 30 días siguientes al inicio del Plan, para su aprobación, un Manual de Operación, Mantención, Calibración y Aseguramiento de Calidad de la Red de Monitoreo.

La empresa para este cumplimiento aporta los siguientes antecedentes:

- Carta de fecha 01.06.1999 que presenta el Manual de Operación, Mantenimiento, Calibración y Aseguramiento de Calidad de la Red de Monitoreo y adjunta manual.
- Se adjunta carta GS098-15 e informe, con timbre de OFIPAR de Seremi de Salud de fecha 27 Marzo 2015, en el que se entrega informe de mantenimiento y calibración de la red de monitoreo de calidad de aire de María Elena año 2014.

7. RECEPCIÓN DEL ACTA Y FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD FISCALIZADA	
El Encargado o Responsable de la Actividad, Proyecto o Fuente Fiscalizada acogió copia del Acta: SI <u>X</u> NO	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Constancia en caso de Negación (Detallar las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos):
	<i>Ismael Arecena Novoa</i> RUN:10.381.240-2 Firma encargado actividad: